



DIRECCIÓN DE : Secretaría Municipal
Mes de : Enero de 2025

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Apoyo y colaboración en la Oficina del Concejo Municipal, en las siguientes funciones:
1.- Colaborar en la revisión y análisis de documentos normativos y resolutivos que sean propuestos por la administración para su aprobación

2.- Colaborar en la revisión de antecedentes para una mejor fiscalización de la administración municipal, de acuerdo a las atribuciones del concejal.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Revisión de documentos e informes entregados por la administración, así como plantear resúmenes de elementos relevantes en aquellas comisiones que el concejal no pudo participar el presente mes, tales como finanzas o salud, para un mejor desarrollo en concejo.
- Manejo de correo institucional del concejal, coordinando de mejor manera contacto con agrupaciones o vecinos, reuniones, envío o recepción de información; así como manejo de redes sociales, apoyando en difusión actividades organizadas por la municipalidad.
- Atención de público en oficina de concejal, recibiendo solicitudes referentes a beneficios, consultas por basurales, reclamos por malas condiciones de espacios públicos, deportivos y áreas verdes, instalación de puntos limpios, apoyo en orientación sobre beneficios sociales, así como entrega de información respecto de posibles instancias de financiamiento para agrupaciones sociales a futuro.
- Realización charla personalizada sobre fondos con orientación deportiva a agrupaciones migrantes.
- Visita en terreno a instalaciones de CESFAM Labranza y reunión con su dirección, visita actividad cierre año funcionarios escuela Llaima.
- Reunión informativa con director de departamento de seguridad pública sobre plan Feria Pinto y funcionarios.
- Asistencia y acompañamiento a reuniones con agrupaciones vecinales sector Pueblo Nuevo, reunión departamento de deportes por situación piscina municipal, reunión dirigentes agrupación locatarios mercado municipal.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Roberto Huichaman Soto


Bruno Hauenstein Araya
Concejal


Jacquelinè Santibañez
Secretaria concejo


Jaime García Silva
Secretario municipal (S)
Ministro de fe